

06/10/2017

Osorno: Estudiantes tomaron el papel de fiscales y defensores y tuvieron su propio juicio oral

En una sala de audiencias real, fiscales y defensores presentaron su teoría del caso en un juicio oral. Hasta ahí parecería que no hay novedad alguna, sin embargo, el rol de los persecutores y la defensa fue desempeñado por estudiantes del Liceo "Carmela Carvajal de Prat" de Osorno, quienes desplegaron sus conocimientos del sistema de justicia penal ante jueces reales del Tribunal Oral. De este modo, se puso el broche de oro a dos semanas de intenso entrenamiento jurídico en el marco de la



participación de este grupo de jóvenes en el Programa "Educación en Justicia", iniciativa que desarrollaron de manera conjunta la Fiscalía Regional de Los Lagos, la Defensoría Penal Pública y el Tribunal Oral en lo Penal de Osorno.

"Educación en Justicia" es una iniciativa de la Fiscalía Regional que se inserta en su lineamiento de trabajo de "Compromiso Social" y que busca que las y los estudiantes conozcan a fondo el sistema de justicia penal. Para esto asisten a talleres dirigidos por fiscales y defensores, y así conocen cómo se prepara una investigación, el rol de cada uno de los intervinientes y cómo los casos son llevados a juicio oral. Con esta información y luego de recibir un caso para estudio, deben presentarse ante el Tribunal Oral y asumir ya sea la perspectiva del organismo persecutor o de la defensa.

Para el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, quien acompañó a los jóvenes durante el juicio oral simulado, la idea de este tipo de actividades es "acercarnos a la comunidad y poder tener un impacto positivo en ella, no solamente desde una perspectiva técnica, no solamente realizando investigación de delitos, sino que también acercándonos a la comunidad para tener un mayor punto de contacto, generar lazos de confianza y también contribuir desde nuestro rol al fortalecimiento de la comunidad en la cual desarrollamos nuestras funciones".

Sobre el Programa "Educación en Justicia", el jefe regional del Ministerio Público apuntó que "acá en Osorno por primera vez estamos haciendo un juicio oral simulado con estudiantes de enseñanza media" y también "con la participación activa del Tribunal Oral en lo Penal, con jueces, defensores y fiscales de verdad y donde un curso completo puede participar como actores, ya sea como fiscal o como defensor en un caso que finalmente va a ser resuelto por el Tribunal Oral en lo Penal, esto les permite tener una experiencia muy enriquecedora respecto de cómo funciona el sistema de justicia penal, contribuir en la educación cívica, al fortalecimiento de la institucionalidad y, por sobre todo los puede enriquecer a ellos fuertemente respecto de su desarrollo futuro en las perspectivas que tengan en sus vida".

Iniciativas similares a éstas ya se vienen realizando en otras regiones del país con probado éxito, tanto a nivel de participación estudiantil como en la internalización de los contenidos enseñados en estos talleres. Hace 3 años se desarrolló una experiencia piloto de este tipo con el Liceo de Hombres de Puerto Montt, donde se puso a prueba

el formato y se pudo constatar el interés que este tipo de vivencia despierta en los estudiantes. El año pasado, en tanto, participaron estudiantes del Liceo "Ignacio Carrera Pinto" de la comuna de Frutillar.

En el juicio oral simulado en Osorno y que se desarrolló el miércoles 04 de octubre, se trató de un caso de un robo en lugar habitado, presentando la declaración de testigos, evidencia material y fotografías. Al final, los jueces del Tribunal Oral dictaron veredicto, que en este caso fue condenatorio, si bien por un delito de hurto.

La Fiscalía Regional de Los Lagos destacó y valoró el apoyo y participación en esta actividad de la Defensoría Penal Pública Regional a través de los defensores locales y de los magistrados y funcionarios del Tribunal Oral en lo Penal de Osorno.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369